

LA FUNDACIÓN MERCK SALUD ABRE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS MERCK DE INVESTIGACIÓN 2019

- El objetivo de esta iniciativa es promover la investigación biomédica en nuestro país y proteger el talento científico nacional
- Se destinarán 210.000 euros a financiar 7 proyectos de las áreas de Alergología, Enfermedades Raras, Esclerosis Múltiple, Fertilidad, Inmuno-oncología, Riesgo Cardiometabólico y Tumores del Tracto Aerodigestivo
- La fecha límite para la presentación de proyectos es el 31 de octubre de 2018

La Fundación Merck Salud anuncia la apertura del plazo para la presentación de candidaturas a las Ayudas Merck de Investigación 2019, una iniciativa dirigida a promover la investigación biomédica en España y que destinará 210.000 euros a la financiación de siete proyectos innovadores, dedicando 30.000 euros a cada uno de los seleccionados.

En su 28ª edición, este programa mantiene su objetivo original: proteger el talento científico nacional y apoyar el desarrollo de iniciativas de investigación inéditas en España. Los trabajos seleccionados tendrán que desarrollarse en España en un plazo mínimo de un año y máximo de tres años y deberán suponer un avance en las áreas de investigación clínica relacionadas con:

- Alergología.
- Enfermedades Raras.
- Esclerosis Múltiple.
- Fertilidad.
- Inmuno-oncología.
- Riesgo Cardiometabólico.
- Tumores del Tracto Aerodigestivo.

Aquellos investigadores que deseen optar a una de estas Ayudas deben rellenar un formulario disponible en la web de la Fundación Merck Salud, donde podrán encontrar también toda la información relativa a esta nueva convocatoria.

La fecha límite para la presentación de proyectos es el 31 de octubre de 2018. Una vez concluido dicho plazo, un jurado compuesto por representantes de sociedades científicas y personalidades de relevancia relacionadas con cada una de las áreas mencionadas evaluará los proyectos candidatos y ofrecerá su fallo.